



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE PEREIRA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PALMILLA**

(Sede principal, sede El Gurrío, sede Buenos Aires, sede La Merced)

NIT 891411831-0 CÓDIGO DANE 266001001370

Establecimiento oficial con licencia de funcionamiento aprobada mediante Resolución No. 6088 del 29 de octubre del 2013 expedida por la Secretaría de Educación del Municipio de Pereira. Educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media; educación de jóvenes y adultos en el marco del Decreto 3011 de 1997.

Pereira, 03 de febrero del 2016

Doctora

**PAULA ANDREA MONTOYA HERNÁNDEZ**

Directora Administrativa de Prestación del Servicio Educativo

Y administración de Plazas Docentes

Secretaría de Educación Municipal

Alcaldía de Pereira

Asunto: Solicitud disponibilidad horas extras para docentes, que permita atender el servicio en la jornada sabatina de formación de jóvenes y adultos, en el marco del programa 3011.

Atentamente les solicito expedir disponibilidad de horas extras docentes para la atención del servicio educativo de formación de jóvenes y adultos, jornada sabatina, en el marco del Decreto 3011 de 1997.

Para lo anterior requerimos 7 docentes, para atender los tres grupos o ciclos que se tienen este año: Ciclo III (1 grupo), ciclo IV (1 grupo) y ciclo V (1 grupo), así:

<b>NOMBRE DEL DOCENTE</b>	<b>DOCUMENTO IDENTIDAD</b>	<b>ÁREA O PROYECTO</b>	<b>N° DE HORAS A ATENDER MENSUALES</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Margarita Ríos Vargas	42051818	Proyecto III (Tecnología e informática y emprendimiento)	12 horas: Ciclo III 4 Ciclo IV 4 Ciclo V 4	Cuando los meses tengan 5 sábados, aumentará 6 horas.
Alfonso Marín Ángel	18591820	Lengua castellana y humanidades	12 horas: Ciclo III 4 Ciclo IV 4 Ciclo V 4	Cuando los meses tengan 5 sábados, aumentará 6 horas.
Luz Patricia Damelines Palacio	25016028	Matemáticas	12 horas: Ciclo III 4 Ciclo IV 4 Ciclo V 4	Cuando los meses tengan 5 sábados, aumentará 6 horas.

Sede principal (Vereda La Estrella), vía a Alcalá, teléfono 3329489, celular 3166189011; sede El Gurrío (vereda El Gurrío); sede Buenos Aires (vereda El Contenido); sede La Merced (vereda La Palmilla).

Corregimiento Estrella La Palmilla, Pereira

E-mail: [institucioneducativalapalmilla@gmail.com](mailto:institucioneducativalapalmilla@gmail.com)



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE PEREIRA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PALMILLA**

(Sede principal, sede El Gurrío, sede Buenos Aires, sede La Merced)

NIT 891411831-0 CÓDIGO DANE 266001001370

Establecimiento oficial con licencia de funcionamiento aprobada mediante Resolución No. 6088 del 29 de octubre del 2013 expedida por la Secretaría de Educación del Municipio de Pereira. Educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media; educación de jóvenes y adultos en el marco del Decreto 3011 de 1997.

Falta profesor, pendiente.		Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política,	12 horas: Ciclo III 4 Ciclo IV 4 Ciclo V 4	Mientras no consigamos profesor, se intensificará en el área de español.
Holman Bejarano Solís	118057441	Ciencias naturales y educación ambiental	12 horas: Ciclo III 4 Ciclo IV 4 Ciclo V (Química) 4	
Luis Gonzaga Jiménez García	16216557	Proyecto I (Educación artística y cultural, educación ética y valores, educación física, recreación y deportes, educación religiosa).	12 horas: Ciclo III 2 Ciclo IV 2 Ciclo V 2	
Falta profesor, pendiente		Proyecto II: idioma inglés, urbanidad y cívica, cátedra de la paz).	12 horas: Ciclo III 4 Ciclo IV 4 Ciclo V 4	Mientras no tengamos el profesor, se intensificará en el área de matemáticas.
NOTAS.		Se intensificará en las áreas de español y matemáticas.	86 horas + 18 horas para coordinación. Total: 104 horas/mes.	Para las profesoras de español y matemáticas, las 12 horas solicitadas aumentarán mientras no se cuente con los profesores para atender el área de ciencias sociales y el proyecto II.  Para el segundo semestre del año, el ciclo V se convierte en ciclo VI.

Coordinadora: Margarita Ríos Vargas. Para la profesora, se propone autorizar hasta 30 horas extras mensuales, incluyendo las horas de tecnología e informática y emprendimiento que ella atiende.

Las labores académicas y pedagógicas se iniciarán el sábado 6 de febrero, las administrativas se iniciaron desde el día 18 de enero del 2016.

Sede principal (Vereda La Estrella), vía a Alcalá, teléfono 3329489, celular 3166189011; sede El Gurrío (vereda El Gurrío); sede Buenos Aires (vereda El Contento); sede La Merced (vereda La Palmilla).

Corregimiento Estrella La Palmilla, Pereira

E-mail: [institucioneducativalapalmilla@gmail.com](mailto:institucioneducativalapalmilla@gmail.com)



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE PEREIRA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PALMILLA**

(Sede principal, sede El Gurrio, sede Buenos Aires, sede La Merced)

NIT 891411831-0 CÓDIGO DANE 266001001370

Establecimiento oficial con licencia de funcionamiento aprobada mediante Resolución No. 6088 del 29 de octubre del 2013 expedida por la Secretaría de Educación del Municipio de Pereira. Educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media; educación de jóvenes y adultos en el marco del Decreto 3011 de 1997.

El formulario criterios orientadores para aplicación Decreto 3011 para el año 2016 diligenciado, se envió, de acuerdo a instrucciones al correo: [informessubsecretaria@gmail.com](mailto:informessubsecretaria@gmail.com) de la Subsecretaría de Planeación y Calidad Educativa.

Cordialmente,

ÁLVARO GIL BURITICÁ  
Rector

Sede principal (Vereda La Estrella), vía a Alcalá, teléfono 3329489, celular 3166189011; sede El Gurrio (vereda El Gurrio); sede Buenos Aires (vereda El Contenido); sede La Merced (vereda La Palmilla).

Corregimiento Estrella La Palmilla, Pereira

E-mail: [institucioneducativalapalmilla@gmail.com](mailto:institucioneducativalapalmilla@gmail.com)



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	03 de febrero de 2016	<b>Número de radicado:</b>	4755
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	ALVARO GIL BURITICA		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

